

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 23 de abril de 2021, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la de 16 de abril de 2021, por la que se convocaba concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor Contratado Doctor.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 16 de abril de 2021, publicada en el BOJA número 76, de 23.4.21, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plaza de Profesor Contratado Doctor, procede corregirlo como a continuación se indica:

En la página 71, donde dice:

Código de la plaza: 020CTD21.

Categoría: Profesor/a Contratado/a Doctor/a.

Área de conocimiento: Enfermería.

Departamento: Enfermería (Podología).

Comisión Titular.

Presidente: Don Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Doña Marta Elena Losa Iglesias. CU. Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 2: Don Gabriel Antonio Gijón Noguerón. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 3: Don Daniel López López. TU. Universidad de La Coruña.

Vocal 4: Doña Patricia Palomo López. TU. Universidad de Extremadura.

Comisión Suplente.

Presidente: Don José Miguel Morales Asencio. CU. Universidad de Málaga.

Vocal 1: Doña Isabel María Morales Gil. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 2: Don David Rodríguez Sanz. TU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Omar Caulí. TU. Universidad de Valencia.

Vocal 4: Doña María del Pilar Marqués Sánchez. TU. Universidad de León.

Debe decir:

Código de la plaza: 020CTD21.

Categoría: Profesor/a Contratado/a Doctor/a.

Área de conocimiento: Enfermería.

Departamento: Enfermería (Podología).

Comisión Titular.

Presidente: Don Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Doña Marta Elena Losa Iglesias. CU. Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 2: Doña María Isabel Morales Gil. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 3: Don Gabriel Antonio Gijón Noguerón. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: Don Daniel López López. TU. Universidad de La Coruña.

Comisión Suplente.

Presidente: Don José Miguel Morales Asencio. CU. Universidad de Málaga.

Vocal 1: Doña Patricia Palomo López. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 2: Don David Rodríguez Sanz. TU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Omar Caulí. TU. Universidad de Valencia.

Vocal 4: Doña María del Pilar Marqués Sánchez. TU. Universidad de León.

Málaga, 23 de abril de 2021.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.